

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6453** *Resolución de 3 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 61, de 1 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de la Brigada de Obras, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en la convocatoria.

Sant Antoni de Portmany, 3 de mayo de 2012.—La Alcaldesa, Josefa Gutiérrez Costa.